



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECOMÁN, COLIMA
20 MAYO 2020
RECIBIDO
CONTROL
13:55h

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 29, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, continuar y concluirlo.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

MAYO 29 DE 2020

Fecha de la Declaración Patrimonial de Modificación:

Datos del Servidor Público

Nombre: **MA. GUADALUPE LLERENAS HERNANDEZ**
Puesto: **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**
Adscripción: **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

BIENES MUEBLES

NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
MUEBLES DE CASA	30,000	2015 Y 2018

BIENES INMUEBLES

NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
CASA- HABITACION	500	1997
CASA- HABITACION- SIMPLE	140,000	2012

OTROS ACTIVOS

NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
VEHICULO VERSA 2015	280,000	2015
CAMIONETA TRAX	378,000	2019

ADEUDOS

NINGUNO

Tipo de Adeudo	Saldo
CAMIONETA TRAX	80,000

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública

Firma

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx